



LUNES 11 DE MAYO DE 2009

## SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día lunes 11 once de mayo de 2009 dos mil nueve, en el auditorio del organismo electoral ubicado en la planta baja del inmueble localizado en la calle Florencia número 2370, colonia Italia Providencia de esta Ciudad, en términos de la convocatoria de fecha 09 de mayo de 2009 dos mil nueve, se reunieron los integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria a la cual fueron debidamente convocados conforme el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

3.1 Informe de la primera etapa de capacitación a funcionarios de Mesas Directivas de Casilla del Proceso Electoral Local Ordinario 2008-2009.

3.2 Informe del resultado de la 2ª insaculación.

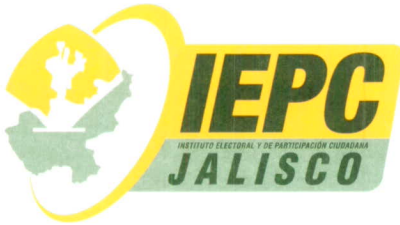
4. Informe de actividades de la Dirección de Organización Electoral.

4.1 Formato de registro de representantes.

5. Asuntos generales.

### LISTA DE ASISTENCIA

Integrantes	Representación
Licenciado Armando Ibarra Nava.	Consejero Electoral integrante.
Licenciado José Tomás Figueroa Padilla	Consejero Electoral integrante
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Consejero Electoral Presidente de la Comisión
Licenciado Daniel Vergara Guzmán	Representante Suplente del Partido Acción Nacional
Lic. José Alberto López Damián	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática



LUNES 11 DE MAYO DE 2009

## SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Lic. Héctor González Barajas	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
C. José Francisco Romo Romero	Representante Suplente del Partido Convergencia.
Licenciado Daniel Iván Arieih Díaz.	Representante Suplente del Partido Nueva Alianza
Maestro Luis Gabriel Mota	Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross	Director de Organización Electoral
Licenciada Griselda Beatriz Rangel Juárez	Secretario Técnico

### DESAHOGO DE LA SESIÓN

#### PARTICIPACIÓN

<b>Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández</b>	Da la bienvenida a los integrantes de la Comisión y declara formalmente iniciada la sesión siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día lunes 11 de mayo de 2009 dos mil nueve y solicita a la Secretario Técnico de cuenta de los asistentes y en su caso, realice la declaración de quórum correspondiente.	<b>Inicio</b>
<b>1. Lista de asistencia y declaración de quórum.</b>		
<b>Secretario Técnico</b>	Da cuenta, con los acuses de recepción de la convocatoria entregada a los integrantes de esta comisión, mediante oficios 38 al 50/09-CCOE/IEPCJ emitidos con fecha 09 de mayo de 2009, por otra parte, informa al consejero Presidente e integrantes de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos.	<b>Informe</b>
<b>Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández</b>	Solicita a la Secretario Técnico abrir el siguiente punto.	<b>Informe</b>
<b>2. Aprobación del orden del día</b>		
<b>Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández</b>	Solicita a la Secretario Técnico que tome la votación de los integrantes de la Comisión, sobre el orden del día propuesto.	<b>Informe</b>
<b>AC01/CCOE/11-05-09</b>	<b>Punto de acuerdo:</b> Se aprueba la propuesta del orden del día, en los términos propuestos.	<b>Acuerdo</b>



LUNES 11 DE MAYO DE 2009

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

**Cuadro de votaciones  
Comisión de Capacitación y Organización Electoral**

	A favor	En contra	Abstención
Licenciado José Tomás Figueroa Padilla	*		
Licenciado Armando Ibarra Nava	*		
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*		

**Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.**

<b>Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández</b>	Solicita a la Secretario Técnico abrir el siguiente punto del orden del día.	<b>Informe</b>
--	--	----------------

3. Informe de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

3.1 Informe de la primera etapa de capacitación a funcionarios de Mesas Directivas de Casilla del Proceso Electoral Local Ordinario 2008-2009.

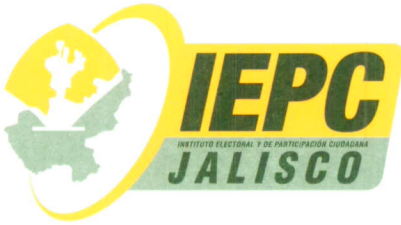
3.2 Informe del resultado de la 2ª insaculación.

<b>Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández</b>	Solicita al Director Capacitación Electoral y Educación Cívica de que proceda a rendir los informes respectivos	<b>Informe</b>
--	---	----------------

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

Florencia 2370, colonia Italia Providencia,  
C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México

(33) 3641-4507 / 3641-4509 / 3641-4518,  
01 800-7017 881, www.iepcjalisco.org.mx



LUNES 11 DE MAYO DE 2009

## SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Procede a rendir el informe en el que destaca que del 4 de abril al 9 de mayo, la Dirección de Capacitación Electoral ha desarrollado las siguientes actividades enfocadas a la organización del proceso electoral local 2008 - 2009.

### CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES

Conforme a los lineamientos informados en la reunión de trabajo de esta Comisión del pasado 4 de abril, y con base en la Estrategia General de Capacitación Electoral 2008 – 2009, el 24 de abril en sesión de trabajo los Consejos Distritales realizaron la evaluación a la productividad de los 1,507 CAES. Resultando de ello, la baja por evaluación de 49 CAES. Se adjunta listado. Por tanto, el 30 de abril los Consejos Distritales aprobaron las listas de CAES para el periodo del 1 de mayo al 20 de julio del 2009 en las que se incluyeron las 49 altas respectivas. Se anexan cuadros de bajas por productividad y sus altas correspondientes.

Del 1 de mayo a la fecha se han efectuado 11 bajas de Capacitadores Asistentes en los 20 Consejos Distritales, y por ende, se han dado 11 altas de CAES tomados de las Listas de Reserva aprobadas en los Consejos Distritales. Se anexa cuadro en el expediente de la sesión.

### NOTIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN A CIUDADANOS SORTEADOS, CIERRE DE ETAPA.

El 30 de abril con base en el Código Electoral y de Participación Ciudadana concluyó la etapa de notificación y capacitación a ciudadanos sorteados. Se obtuvo el 99.95% de ciudadanos visitados, es decir, visitamos a 505,682 ciudadanos; se logró notificar a 316,079 ciudadanos y de ellos capacitar a 169,890 ciudadanos.

De las 189,603 no notificaciones, sobresalen las causales de cambio de domicilio con 79,327 y ausencia definitiva con 30,831, es decir, el 58% de las negativas son por esos conceptos. Se anexa cuadro por distrito en el expediente de la sesión.

Al corte del 30 de abril, contamos con 58 secciones en las que tenemos menos de siete ciudadanos aptos y dispuestos (se anexa cuadro), por lo que estaríamos en el supuesto marcado en el artículo 284 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

### CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL.

Del 1 al 4 de mayo se impartieron cursos de capacitación a Coordinadores y Subcoordinadores Distritales de Capacitación electoral sobre la segunda fase de capacitación a Funcionarios de Casilla.

Del 4 al 8 de mayo se capacitó a los 1,507 CAES sobre la entrega de nombramientos, capacitación a funcionarios de mesas directivas de casilla y simulacros, conforme a los lineamientos aprobados en la Estrategia General de Capacitación Electoral 2008 - 2009.

Maestro Luis  
Gabriel Mota

Informe

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

Florencia 2370, colonia Italia Providencia,  
C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México

(33) 3641-4507 / 3641-4509 / 3641-4518,  
01 800-7017 881, www.iepcjalisco.org.mx



LUNES 11 DE MAYO DE 2009

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

<p><b>Maestro Luis Gabriel Mota</b></p>	<p>En dichos cursos se abordó lo relativo a la Jornada Electoral en cada una de sus etapas y procedimientos, en las funciones de cada funcionario y sobre los delitos electorales.</p> <p>Por otra parte, se les recuerda que los sábados 16 y 23 de mayo se imparte el curso para partidos políticos con el cuarto tema: “sistemas de medios de impugnación”.</p> <p><b>PROCESO DE SEGUNDA INSACULACIÓN.</b></p> <p>El viernes 8 de mayo en sesión extraordinaria de los Consejos Distritales se realizó la segunda insaculación de ciudadanos aptos y dispuestos (notificados y capacitados) para fungir como Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla el 5 de julio. Se adjunta cuadro general que se agregará como anexo al expediente de la sesión.</p> <p>Por género tenemos 47,418 hombres y 62,629 mujeres. Es decir el 56.9% de los insaculados son mujeres y el 43.1% hombres. Se muestra cuadro por distrito y género.</p> <p>Por edad, el 38.4% son jóvenes menores de 30 años, el segundo grupo mayoritario es el rango mayor de 40 años con 37.2% y el tercer rango que va de 31 a 40 años implica el 24.4%. Entre el primer y el tercer rango suman 62.8% del total, es decir que la gran mayoría de los Funcionarios de Mesas Directivas de Casilla serán menores de 40 años.</p> <p>Una vez realizada la insaculación y la aprobación de la integración de las 8,642 casillas, se procedió a la impresión, sellado y ordenamiento por ARE, de los nombramientos de los funcionarios propietarios y suplentes.</p> <p><b>OBSERVADORES ELECTORALES.</b></p> <p>A la fecha se han recibido 36 solicitudes para participar como Observadores Electorales. De los 36, 23 han acreditado el curso de capacitación y de ellos, 22 han sido aprobados en sesiones de Consejos Distritales y solo uno está pendiente. Los 13 restantes no han asistido al curso de capacitación y por ende, no ha continuado su trámite. Se anexa el cuadro respectivo en el expediente de la sesión.</p>	<p><b>Informe</b></p>
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Da cuenta de que el Licenciado Daniel Vergara Guzmán, Representante Suplente del Partido Acción Nacional, se ha incorporado a esta sesión.</p>	<p><b>Informe</b></p>

LUNES 11 DE MAYO DE 2009

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

<p><b>Licenciado Armando Ibarra Nava</b></p>	<p>Manifiesta que aprecia con satisfacción que se ha llevado a cabo un buen trabajo para la integración de las mesas directivas de casilla, aún cuando se presento la alerta sanitaria respecto del virus de la influenza humana, por otra parte, propone reforzar diversas áreas en las que exista un bajo número de capacitadores para prevenir el caso de posibles renunciaciones y estar preparados para tal situación, destaca que en algunos distritos existe negativa por lo que considera que con la difusión que se realizará se tenga la mayor participación posible.</p>	<p><b>Informe</b></p>
<p><b>Licenciado Luis Gabriel Mota</b></p>	<p>Señala que los números de 2006 fueron mejorados y que desde luego es de considerarse que en el distrito 12 la gente está reacia a participar, cabe señalar que atendiendo al decreto del Gobierno del Estado respecto de la crisis sanitaria, se giró instrucciones a los capacitadores para utilizar cubrebocas e identificación a la vista, con el afán de dar cumplimiento a lo ordenado por el Ejecutivo Estatal.</p>	<p><b>Informe</b></p>
<p><b>Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández</b></p>	<p>Somete a consideración los informes rendidos por el Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p>	<p><b>Informe</b></p>
<p><b>Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández</b></p>	<p>Señala que se tienen por presentados los informes que rinde el Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica, por otra parte, solicita a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.</p>	<p><b>Informe</b></p>
<p>4. Informe de actividades de la Dirección de Organización Electoral. 4.1 Formato de registro de representantes.</p>		
<p><b>Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández</b></p>	<p>Solicita al Director de Organización Electoral que rinda el informe respectivo.</p>	<p><b>Informe</b></p>
<p><b>Maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross</b></p>	<p><b>Señala que con respecto a los Consejos Municipales</b> En este momento se cuenta con los inmuebles que serán las sedes de los consejos municipales, cuyos domicilios serán remitidos hoy mismo a la Secretaría Ejecutiva para su turno a la Presidencia, con la finalidad de su propuesta al Consejo General de conformidad con la fracción XXIV del artículo 137 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.  Es de subrayarse que de los ciento veinticinco inmuebles necesarios, cien se obtuvieron en comodato.</p>	<p><b>Informe</b></p>



LUNES 11 DE MAYO DE 2009

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

<p><b>Maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross</b></p>	<p><b>Casillas electorales</b></p> <p>Desde esta Dirección se coordinaron los trabajos previos a la presentación de las listas definitivas de ubicación de casillas a los Consejos Distritales por parte de sus Presidencias; los que consistieron en el ajuste del número de casillas con base en el corte de la lista nominal de fecha diecisiete de abril de este año y en el igualado de los datos de identidad de los domicilios de su ubicación con los del Instituto Federal Electoral. Se anexa concentrado numérico de casillas en el expediente formado con motivo del desahogo de esta sesión.</p> <p>Es de la mayor importancia señalar que existen dos diferencias con el Instituto Federal Electoral en cuanto al número de casillas; la primera correspondiente a la sección 2167, distrito 19, el Instituto Federal Electoral aprobó una casilla cuya localización se encuentra fuera de la delimitación geográfica de la sección, por lo que este Instituto omitió su aprobación; la segunda correspondiente a la sección 2451, distritos 07 local y 12 federal, en el número de casillas extraordinarias, cuyo número de electores sólo permite la instalación de once casillas extraordinarias y no doce como lo aprobó el Instituto Federal Electoral.</p> <p>Igualmente es importante señalar que el número y ubicación de las casillas puede variar, el primero por las actualizaciones que realiza el Registro Federal de Electores, y el segundo, por causas supervenientes.</p> <p><b>Geografía electoral</b></p> <p>Se ha puesto toda la atención en los límites distritales y municipales; nos hemos concentrado en las secciones que se encuentran divididas entre distritos y municipios, con los resultados obtenidos se han definido, mediante acuerdo del Consejo General, los municipios cuya integración corresponde al propio Consejo y el procedimiento de votación en ellas.</p> <p>Especial mención amerita el Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, el que ante la falta de reconocimiento por el Instituto Federal Electora, tuvo que ser delimitado electoralmente.</p>	<p><b>Informe</b></p>
<p><b>Licenciado Alberto López Damián</b></p>	<p>Hace extensivo el reconocimiento a la Dirección de Organización por su trabajo y solicita la relación de las casillas ubicadas.</p>	<p><b>Informe</b></p>



LUNES 11 DE MAYO DE 2009

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

<b>Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández</b>	Señala que estas listas fueron aprobadas por los Consejos Distritales.	<b>Informe</b>
<b>Maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross</b>	Señala que existe un concentrado en la Secretaría Ejecutiva para los representantes de partido y Consejeros Electorales.	<b>Informe</b>
<b>Licenciado Armando Ibarra Nava</b>	Propone que además de que se obtengan en físico, el concentrado de las casillas ubicadas fuera incluido en la página de Internet del Instituto.	<b>Informe</b>
<b>Maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross</b>	Establece que esto ya se había previsto, sólo que es necesario, en primer término la ratificación del Consejo.	<b>Informe</b>
<b>Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández</b>	Señala que debido a la evolución del sistema electoral, esto nos ha dado lugar a que las áreas sustantivas de este organismo electoral, son áreas que en nuestro sistema transcurren con normalidad y cabe señalar que estas felicitaciones y el desempeño efectuado son consecuencias de las reformas existentes y reitera la felicitación a las dos direcciones.	<b>Informe</b>
<b>Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández</b>	Somete a consideración el informe rendido por el Director de Organización Electoral, por otro lado, pregunta a los integrantes de la Comisión y a los Representantes de los Partidos Políticos que si existe alguna duda acerca de los formatos de acreditación de representantes de casilla y generales de los partidos políticos.	<b>Informe</b>
<b>Maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross</b>	Señala que el formato cumple con los requisitos legales, en ese sentido, la intención es que sean analizados y en su caso, puedan aceptarlas, destaca que estos formatos no tendrán folio.	<b>Informe</b>

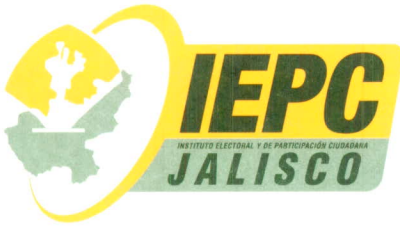
*(Handwritten signatures in blue ink)*



LUNES 11 DE MAYO DE 2009

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

<p>Licenciado <b>José Tomás Figueroa Padilla</b></p>	<p>Señala que el formato no va impreso, esta vez se dará en medios electrónicos para que los partidos puedan imprimirlos.</p>	<p><b>Informe</b></p>
<p>Licenciado <b>Daniel Vergara Guzmán</b></p>	<p>Señala que en el proceso pasado fue el mismo formato y los partidos tuvieron muchos problemas por el llenado e impresión , lo único que cambia es que no tienen folio, en ese sentido sugiere que se pueda simplificar lo más posible.</p>	<p><b>Informe</b></p>
<p>Licenciado <b>Víctor Hugo Bernal Hernández</b></p>	<p>Señala que la intención es tener uniformidad en donde los funcionarios de la mesa directiva de casilla tengan certeza y veracidad de los documentos que tienen en sus manos, es decir, que sea formato acordado y válido para el buen desempeño para los representantes de partido ante la casilla y Generales.</p> <p>Propone hacer reuniones de trabajo con la dirección de informática para estar en aptitud de simplificar el llenado de los formatos.</p>	<p><b>Informe</b></p>
<p>Licenciado <b>José Tomás Figueroa Padilla</b></p>	<p>Señala que no hay necesidad de llevar a cabo una reunión de trabajo, sino que mediante un mecanismo electrónico, la impresión salga con los datos llenados por los partidos sin que esto implique complicaciones.</p>	<p><b>Informe</b></p>
<p>Licenciado <b>Daniel Vergara Guzmán</b></p>	<p>Señala que en el proceso pasado también se les otorgó en medio electrónico y el sistema falló, considera que la propuesta es buena solo solicita que el formato sea sometido a prueba aquí en el Instituto.</p>	<p><b>Informe</b></p>
<p>Licenciado <b>Armando Ibarra Nava</b></p>	<p>Señala que el formato va a ser remitido a los partidos vía electrónica, solo faltaba aprobar el formato para que la dirección de informática realice los ajustes necesarios y se pueda enviar a los partidos para que hagan las pruebas que consideren necesarias.</p>	<p><b>Informe</b></p>
<p>Licenciado <b>Víctor Hugo Bernal Hernández</b></p>	<p>Señala que conforme a lo señalado en el orden del día los formatos presentados esta dentro de un informe que rinde la Dirección de Organización y propone tener una reunión de trabajo entre la Dirección de organización electoral y la Dirección de Informática para solventar cualquier duda y aprobar, en su caso, el formato. Por lo que propone que en esta sesión se defina la fecha y hora para llevar a cabo dicha reunión.</p>	<p><b>Informe</b></p>



LUNES 11 DE MAYO DE 2009

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

<b>Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández</b>	Señala que se tiene por presentado el informe que rinde el Director de Organización Electoral, por otra parte, solicita a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.	<b>Informe</b>
<b>5. Asuntos generales.</b>		
<b>Licenciado Armando Ibarra Nava</b>	Señala que es importante coadyuvar con el Presidente para realizar las gestiones necesarias para girar una petición al Secretario de Salud para hacernos llegar de cubrebocas, guates y gel antibacterial para los capacitadores, por lo que propone un punto de acuerdo para que se lleve a cabo dicha gestión; otro punto es que en algunos municipios no existe sucursal del banco en el que este organismo electoral realiza sus operaciones, por lo que solicita a los directores de organización y capacitación a efecto de que investiguen y proporcionen el dato de instituciones bancarias que si encuentran en aquellos municipios a efecto de que el personal no tenga problemas al cambiar el pago de la nómina.	<b>Informe</b>
<b>Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández</b>	Señala que no es necesario un acuerdo, sino exhortar y apoyar al Presidente de este organismo electoral para que realice las gestiones necesarias para que se provea a este instituto de cubrebocas y sumarnos a los trabajos que ha hecho el Presidente para llevar a cabo esta petición, en ese sentido, propone la realización de un oficio girado por los miembros de la Comisión para manifestar la intención de coadyuvar para que obtenga lo solicitado, si no es así entonces que la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de este Instituto, apruebe la adquisición de dichos suministros.	<b>Informe</b>
<b>Licenciado Armando Ibarra Nava</b>	Propone la integración del jurado para los trabajos que se han presentado.	<b>Informe</b>
<b>Maestro Luis Gabriel Mota</b>	Señala que se recibieron 86 cuentos; 19 ensayos; y 6 tesis y se remitió a Secretaría Ejecutiva para que los turne a la Comisión y la Comisión decide de que forma integrar el jurado y la Dirección intervendría solo para establecer la logística de la premiación.	<b>Informe</b>
<b>Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández</b>	Señala que se estaría en espera de la remisión que para tal efecto realice la Secretaría Ejecutiva a esta Comisión.	<b>Informe</b>



LUNES 11 DE MAYO DE 2009

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

<b>Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández</b>	Señala que en virtud de no existir ningún otro asunto más que tratar, agradece la asistencia y da por concluida formalmente la presente sesión, siendo las 11:58 once horas con cincuenta y ocho minutos del día lunes 11 once de mayo de 2009 dos mil nueve.	<b>Clausura</b>
--	---	-----------------

Por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral

  
Licenciado José Tomás Figueroa Padilla  
Consejero Electoral integrante

  
Licenciado Armando Ibarra Nava  
Consejero Electoral Integrante

  
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández  
Consejero Electoral Presidente de la Comisión

  
Licenciada Griselda Beatriz Rangel Juárez  
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja, autorizan la minuta de la sesión celebrada por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha lunes 11 de mayo de 2009 dos mil nueve. -----

GBRJ/mgt.